

**Consejo Superior 29 de mayo 2020**

**Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**

Siendo las 15:30 horas del día viernes 29 de mayo de 2020, se reúne en su vigésima segunda Sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros doña **Jacqueline Weinstein Levy**, doña **Alejandra Mizala Salces**, doña **Paula Irlés Ivanac**, don **Roberto Neira Roa**, don **Juan Asenjo de Leuze**, don **Nilo Covacevic Concha** y don **Marcial Sánchez Gaete**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participan como invitados los Vicerrectores de Gestión Institucional y Académico, Javier Pino y Marcello Visconti, respectivamente, el Contralor Universitario Guillermo Ramírez y la Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone.

**TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior, Sesión N°21 de fecha 16 de abril de 2020.
- 2.- Presentación del Reglamento de Contraloría Universitaria, por Sr. Vicerrector de Gestión Institucional, Javier Pino. Se invitará a esta presentación al Sr. Contralor Universitario, Guillermo Ramírez.
- 3.- Puesta en Marcha Semestre 2020-1 Online, por Sr. Vicerrector Académico, Marcello Visconti.
- 4.- Acciones y aportes de la Universidad de O'Higgins durante la pandemia, por la Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone.
- 5.- Informe del Rector sobre situación de Instituciones de Educación Superior en el contexto del COVID-19.
- 6.- Varios.

**DESARROLLO Y ACUERDOS**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior, Sesión N°21 de fecha 16 de abril de 2020.



**ACUERDO:** Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 16 de abril de 2020, con las correcciones de forma que se han sugerido.

**2.- Presentación del Reglamento de Contraloría Universitaria, por Sr. Vicerrector de Gestión Institucional, Javier Pino. Se invitará a esta presentación al Sr. Contralor Universitario, Guillermo Ramírez.**

El Rector indica que este punto ha sido requerido por el Contralor don Guillermo Ramírez, que hoy también nos acompaña y que será presentado por el Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino.

A continuación, el Vicerrector Pino da lectura a la propuesta del Reglamento de Contraloría Universitaria artículo por artículo.

Una primera observación, de la Consejera Weinstein es al artículo 1° de la propuesta, que se refiere a la definición de la Contraloría Universitaria, en la parte que señala: "...examinar las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de la misma,..." a lo cual se indica que se trata de una redacción literal a la contemplada en el artículo 32° de los estatutos. No obstante, los consejeros están de acuerdo en mejorar esa redacción.

Luego, la Consejera Irlés sugiere que en el artículo 5°, inciso segundo, de la propuesta, se indiquen, a propósito de eventuales conflictos de interés, las fuentes legales que indiquen o precisen los conflictos de interés en que pueda incurrirse.

Respecto al inciso segundo del artículo 6° de la propuesta, los Consejeros están de acuerdo en que se agregue, en cuanto a la duración del cargo, la posibilidad de ser reelegido por una sola vez, como lo señala el artículo 33° del estatuto.

En cuanto a las atribuciones y funciones de la Contraloría, artículo 8° de la propuesta, se acuerda por los Consejeros agregar a la letra "c) Proponer al Rector un plan anual de auditorías para el año siguiente, sin perjuicio de las que pueda solicitar el Consejo Superior", la frase "ejecutarlas y realizar su posterior seguimiento."

Asimismo, se acuerda por los Consejeros agregar un literal al artículo 8° de la propuesta que señale lo siguiente: "Velar por la observancia y cumplimiento de las normas sobre acceso a la información pública".

Por último, también se acuerda eliminar la letra d) del artículo 8°, de la propuesta por encontrarse ya considerada en el artículo 9° siguiente de la propuesta.

El Consejero Sánchez consulta por los nombramientos de los funcionarios que ingresen a la Contraloría, a lo cual se indica que estos son nombrados por el Rector, de acuerdo a las normas sobre ingreso y promoción establecidas en los reglamentos universitarios y el Estatuto Administrativo. Los Consejeros están de acuerdo en agregar un inciso al artículo 11° de la propuesta, que indique expresamente lo recién señalado.

Finalmente, sobre la Unidad de Auditoría, en el artículo 14° letra b) de la propuesta, la Consejera Weinstein indica que debe agregarse a continuación la frase: *“ejecutarlas y realizar su posterior seguimiento”*.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el Reglamento de la Contraloría Universitaria de la Universidad de O'Higgins, con las modificaciones que se indican en la presente acta.

### **3.- Puesta en Marcha Semestre 2020-1 Online, por Sr. Vicerrector Académico, Marcello Visconti.**

En esta parte, el Rector señala que es importante que los Consejeros conozcan cómo se han abordado diversos aspectos internos relacionados con el inicio del semestre, de forma on-line y durante la pandemia que aún está presente, para lo cual le da la palabra al Vicerrector Académico Marcello Visconti.

El Vicerrector Visconti, recuerda que la última sesión de este Consejo, se entregó algo de información del inicio de las clases, en esa fecha se llevaban recién dos o tres días y hoy, ya estamos en la sexta semana de este inicio y, por tanto, hay más información que entregar.

Ante el avance del Covid-19 en Chile, se define con fecha 16 de marzo suspender todas las actividades docentes presenciales, y posponer el inicio del semestre para el día 13 de abril.

Entre el 16 de marzo y el 13 de abril en primera instancia, la Dirección de Pregrado pone a disposición de los docentes de nuestra institución, una serie de capacitaciones para apoyar el traspaso de las planificaciones semestrales a una modalidad online.

Lo anterior implicó contar con asesoría personalizada y acompañamiento a los docentes para la preparación y evaluación de sus clases online, a través del Área de Enseñanza-Aprendizaje (ArEA) de la Dirección de Pregrado, cuyo material de apoyo en línea, se encuentra publicado en <https://www.uoh.cl/#area>.

La Dirección de Pregrado organiza un “Curso de Inducción a la Vida Universitaria” online para los estudiantes de primer año, apoyado por el Departamento de Pregrado y Educación Online EOL de la Universidad de Chile.

En paralelo, la Dirección de Asuntos Estudiantiles levanta un catastro estudiantil, para analizar las dificultades que podrían enfrentar las y los estudiantes para iniciar actividades de forma online. Se adquieren en total 630 chips de internet con planes de consumo ilimitados, y 330 notebooks que fueron distribuidos entre los estudiantes (ref. 3316 activos al 14/05).

Adicionalmente, se otorgan becas para los estudiantes que viven en zonas sin cobertura, para que puedan trasladarse a otra ubicación que sí la tenga, o adoptar soluciones alternativas.

Por último, se firmó un convenio con la Universidad de Chile para el acceso a su biblioteca digital docente de todos nuestros estudiantes y docentes. Esto significa que nuestros estudiantes y docentes tienen acceso al mismo material que la Universidad de Chile.

Sumado a lo anterior, el equipo de desarrollo de nuestra plataforma institucional de apoyo a la docencia Ucampus, prepara nuevas herramientas para hacer la transición desde "repositorio docente" hacia un canal de comunicación fluido, que permita realizar clases de forma no-presencial. Desde la Dirección de Gestión Académica, se realizan capacitaciones e instructivos (documentos y videocápsulas) a nuestros estudiantes y docentes para acompañar el uso de estas herramientas.

En nuestra plataforma, se registran aproximadamente 170 clases sincrónicas diarias, realizadas a través de ZOOM, GoogleMeet o JitsiMeet; todas ellas integradas con Ucampus.

Las actividades comienzan con una alta tasa de participación estudiantil, cercana al 85%. Al día de hoy, la participación en estas actividades promedia un 77% de asistencia, comparable a los registros de asistencia en régimen presencial.

Al día de hoy, cursando la sexta semana de clases del semestre (con una de receso la semana pasada), se ha realizado un total de 4534 clases virtuales sincrónicas a través de nuestra plataforma, con una participación promedio del 77% del estudiantado.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje más reiteradas en estos cursos son: clases virtuales sincrónicas (33,5%), cápsulas asincrónicas (20,8%), guías de trabajo individual (15,1%) y proyectos o tareas grupales (11,4%). El 100% de nuestros estudiantes ha podido participar de sus clases.

Una vez iniciado el semestre, específicamente en su cuarta semana de funcionamiento, se llevó a cabo una consulta a nivel estudiantil sobre la puesta en marcha del semestre. Participaron en esta consulta 1.992 estudiantes, correspondiendo al 60% del estudiantado activo al día de hoy.

Se detecta en esta consulta una sensación general de sobrecarga académica (reportada por el 74% del estudiantado), característica de la modalidad por la autonomía estudiantil que presume y por el contexto en que se realiza, lo que lleva a la decisión de modificar el Calendario Académico del Primer Semestre 2020 incorporando en él dos semanas de receso de actividades: la primera del 18 al 22 de mayo, y la segunda del 29 de junio al 3 de julio.

Sumado a lo anterior, se trabaja a nivel de Escuelas de Pregrado en un plan de adaptación de la carga académica de los estudiantes.

Paralelamente, se inicia el desarrollo de un sistema de monitoreo en línea de la carga académica de nuestros estudiantes a través de Ucampus, próximo a pilotearse.

De manera análoga a la consulta realizada a estudiantes, se lleva a cabo una consulta para docentes sobre la puesta en marcha del semestre en modalidad online. Al momento de esta presentación, registramos 245 respuestas de un total de 404 docentes activos en la plataforma este semestre, nuevamente un 60% de cobertura.

En colaboración con la Federación de Estudiantes de la UOH, se levanta un sistema de Consejería Estudiantil, que atiende todos los días a estudiantes con cualquier tipo de complicación. Con número de teléfono, en horario de oficina que atiende todo tipo de duda para poder derivarlos a quien corresponda.

Las Direcciones de Gestión Académica, Pregrado y Asuntos Estudiantiles mantienen al día de hoy un sistema de acompañamiento directo de asesoría a los estudiantes de nuestra institución, que les permita tomar decisiones informadas ante las dificultades que la modalidad online significa en algunos casos (rebaja de carga académica, postergación de semestre, apoyo socioeconómico y/o psicológico, entre otros).

Al cierre del mes de mayo, registramos un total de 52 postergaciones de estudios (1,53%) y 23 renunciadas a la carrera (0,67%) cursadas, no evidenciándose un aumento significativo de estas solicitudes debido al estado de pandemia (ref. año 2019 con 35 -1,63%- y 24 -1,11%- al mes de mayo respectivamente, con 2145 estudiantes), respecto al año pasado.

El Consejero Sánchez consulta por el seguimiento a los profesores respecto a las clases realizadas, a lo cual se le indica que hay un trabajo directo de parte de las Escuelas y Carreras y sus docentes con el área de Enseñanza del Aprendizaje, de la Dirección de Pregrado que aborda ese seguimiento y que ha sido complejo para todos, requiere un esfuerzo distinto y es por eso que se han programado pausas y día a día se evalúan las medidas para ir haciendo los ajustes que se requieran.

La Consejera Mizala, indica que será más complejo todo este escenario a medida que se acerquen las evaluaciones, sobre todo con los estudiantes. El Vicerrector señala que ha habido un trabajo muy estrecho con los estudiantes, se tiene reuniones semanales, o más de una con los estudiantes y, por tanto, estas inquietudes se están tratando directamente con ellos y han mostrado voluntad de ser parte de la solución a los problemas.

La Consejera Weinstein, consulta por las dos carreras nuevas. El Vicerrector indica que no hay nada particularmente distinto a lo que ha relatado, respecto a estas carreras, lo que sí es un hecho es que no han tenido ningún contacto con el resto de sus compañeros, pero eso tampoco es distinto a cualquier alumno de primer año. Agrega que están funcionando adecuadamente como el resto de las carreras, con los números de matrículas que se dieron a conocer.

El Consejero Neira, consulta por problemas de orden más general, como solicitudes de rebaja de aranceles. El Vicerrector Visconti señala que, si se ha levantado esa demanda, pero se les ha explicado y han tenido información para saber que esto es una decisión que se está analizando en otras instancias y que, a su juicio, el foco ha estado puesto a cómo se está desarrollando el semestre más que a los aranceles.

El Consejero Neira, consulta si se ha realizado un análisis más profundo de lo que ha significado esta paralización de actividades, ya que en la Universidad de Chile se han hecho estos análisis y hay distintos resultados por Facultades e Institutos, para algunos ha significado una reducción importante de sus ingresos porque ya no hay cursos, no hay venta de servicios, entre otros. Lo señala porque uno de los argumentos de los estudiantes es que la universidad está paralizada y, por tanto, según los estudiantes, no se incurre en gastos. Agrega que, en la Universidad de Chile, esto no es así, hay mayores gastos y mucho menos ingresos.

En esta parte, el Rector le pide al Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino que responda.

El Vicerrector Pino indica que la realidad de la Universidad de O'Higgins es bastante particular dentro del sistema. Es una universidad aún en desarrollo, que no tiene el mismo nivel de complejidad de otras. Hay sólo un programa de diplomado y un magíster y las vías de ingreso de recursos son preferentemente de pregrado y dentro de ese marco, el 75% de los recursos provienen de la gratuidad. También hay estudiantes que hacen un copago de arancel, de los cuales un gran porcentaje tiene beca. Nuestra deuda, agrega, de años anteriores es muy baja por el no pago de arancel. Hay un porcentaje de un 2 o 3%, del total de estudiantes, que pagan arancel completo y de ese porcentaje, no más de 20 casos se han acercado a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAE, para solicitar algún tipo de ayuda y, en estos casos, pueden optar a ayudas socioeconómicas de la universidad, a través de los programas de becas de la DAE.

Señala, además, que otro de los impactos negativos que como universidad no nos afectó, fue por concepto de matrículas, por no completar las vacantes y nosotros, en este aspecto tenemos números relativos que son mucho mejores que los del año pasado.

Otro aspecto que también preocupa a las universidades son las suspensiones o postergaciones de estudios y las renunciadas, y aquí también presentamos buenos números, son similares a los del año pasado.

En consecuencia, indica el Vicerrector Pino, no nos hemos visto afectados desde esos aspectos, pero el mayor gasto es en personal y en eso no ha habido ninguna reducción. Ha habido un mayor gasto por todo el programa de conectividad para estudiantes, a través de compra de notebooks, planes de internet y de plataformas computacionales para la docencia on-line, no obstante, el gasto en servicios básico se ha reducido, concluye.

La Consejera Irlles, consulta al Vicerrector Académico si se ha pensado en volver a levantar información socioeconómica de los estudiantes para evaluar si en estos dos meses ha cambiado y qué necesidades tienen hoy. Se le indica que siempre se están evaluando esas situaciones, caso a caso.

La Consejera Mizala, se refiere al tema de salud mental de docentes y alumnos a lo cual, el Vicerrector Visconti indica que es una preocupación permanente. Agrega que, en el caso de los estudiantes se está analizando flexibilizar o rebajar cargas académicas, ya que hay muchos estudiantes que han manifestado que esto les está afectando negativamente, esto junto a considerar semanas de receso, aun cuando implique extender un par de semanas el semestre. En esta parte, interviene el Vicerrector Pino, y comenta que esta semana se está cerrando una encuesta docente que mide el estrés que están viviendo, aún no se tiene un análisis porque está en desarrollo, ya han contestado aproximadamente 250 docentes de un total de 420 y, respecto de los estudiantes y su salud mental, indica que la DAE ha reportado que todo el staff de psicólogos está copado y se tuvo que aumentar significativamente las horas para atención a estudiantes.

En otro tema, la Consejera Mizala consulta al Vicerrector Visconti sobre el concurso de postdoctorado. El Vicerrector señala que el resultado fue excelente. Agrega que hubo 73 postulaciones, 17 en agronomía, 17 en educación, 16 en ciencias sociales, 13 en salud y 10 de ingeniería. La mejor noticia de todas, es que nos fue muy bien en salud, se incorporan cuatro postdoctorados, cuatro también en Ingeniería, de estos, dos son mujeres y, agrega, es muy importante porque en esta área hay un déficit muy considerable. En ciencias sociales se incorpora uno, y en educación también. En total se incorporaron doce postdoctorados, de los cuales cinco son mujeres.

El Rector interviene y comenta que hoy tenemos a cien investigadores con algún doctorado adscrito a alguno de los cinco Institutos.

A continuación, la Consejera Weinstein se refiere al informe de matrícula que les fue remitido a los Consejeros, reparando en la cifra de 96% de estudiantes que provienen de la región. En este sentido, consulta si ese es un número deseable o si se ha pensado en poder aumentar el número de estudiantes de otras regiones.

El Rector, señala que en un comienzo no se tenía demasiado optimismo para que los estudiantes se quedaran en la región, sin embargo, ocurrió todo lo contrario y resultó que los estudiantes con buenos puntajes, con talentos de la región coparon la universidad, eso, desde nuestro punto de vista, agrega no es tan ideal, podríamos pensar en tener un 10 o un 15% de estudiantes que vengan de otras regiones. Agrega el Rector, que hay otra cifra para el análisis que es el porcentaje de estudiantes que provienen de colegios particulares.

La consejera Irlles, se refiere a las cifras de estudiantes de la provincia de Cardenal Caro, que aumentó y consulta qué se espera, cual es la mirada en cuanto a esto. El Rector indica en esta parte, que hay algunas explicaciones en torno a la Provincia de Cardenal Caro, es casi una tradición que la totalidad de los buenos estudiantes de Cardenal Caro se va a estudiar a Valparaíso, porque existiría una especie de tensión, que es difícil de vencer, una sensación de que esta provincia habría sido poco considerada en el desarrollo regional.

#### **4.- Acciones y aportes de la Universidad de O'Higgins durante la pandemia, por la Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone.**

El Rector comenta que tuvieron la visita de la nueva Intendente y se preparó, a propósito de su visita, una presentación que es muy interesante que este Consejo conozca, ya que trata todas las acciones que la Universidad ha desarrollado para la comunidad regional.

La Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone, señala que se van a presentar todas las actividades que se han realizado "extra muro", esto es, para y hacia la comunidad en el contexto de la pandemia.

La Directora Burrone, señala como contexto que, al día de hoy, las cifras de contagio en la región son de un total de 745 casos, 40 casos nuevos y 14 fallecidos.

A continuación, se refiere a las acciones:

La UOH está participando mesa social regional como una de las voces en el espacio de articulación de las acciones realizadas a nivel regional en torno a la pandemia. En este espacio, agrega, participamos junto a la Intendencia, el Colegio Médico, el Servicio de Salud, la FENPRUSS, la ONEMI y la SEREMI de Salud, es presidido por la Intendente.

Equipos PCR en tiempo real (qPCR). La Universidad de O'Higgins, UOH, puso a disposición del Servicio de Salud y del Gobierno Regional dos equipos PCR en tiempo real (qPCR), que permitirán aumentar la capacidad de análisis de detección de Covid-19. Uno de estos equipos es parte del laboratorio de Protección Vegetal del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ICA3) de la UOH, que posee el Campus Colchagua. El otro equipo está en el Campus Rancagua, en el laboratorio Biominero para la Región de O'Higgins. Están pronto a ser certificados para su utilización con muestras humanas para estudio de Covid-19. Agrega que, al día de hoy, hay diez días de atraso en la detección de Covid, y estos equipos podrían aumentar la capacidad de procesamiento y detección de al menos 500 muestras por día.

Página web Covid-UOH. Espacio que trata de articular las diversas iniciativas de la Universidad en relación con la pandemia Covid-19 y ponerlas a disposición de la comunidad de manera amigable y de fácil acceso.



Fabricación de pantallas de protección facial, PPF. La UOH comenzó un proceso de fabricación de protección faciales para aportar al Servicio de Salud O'Higgins, a una tasa de aproximadamente 400 a 500 pantallas por mes. El proceso constructivo de los PPF, consta de la elaboración del soporte con las impresoras 3D, pulido del soporte y posterior montaje con una mica y cinta de sujeción tipo velcro o elástico. Nuestra Universidad y la Corporación O'Higgins Crea, ya han fabricado 1.277 protectores faciales para el uso de la Red de Atención de Salud de la Región. Cada viernes se realizan las entregas al Servicio de Salud, para su distribución en la red. Además, con las 4 impresoras nuevas adquiridas por el Gobierno Regional, se incrementará la producción a 4.500 máscaras para la red del Servicio de Salud de la Región.

Encuesta Covid-19 para identificación y seguimiento de casos. La UOH en colaboración con el Servicio de Salud O'Higgins y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, lanzó una Encuesta sobre Covid-19. El 2 de abril se realizó el primer reporte con 1.458 participantes residentes en 30 de las 33 comunas de la Región de O'Higgins. En cuanto a los resultados, el 35,4% tenía al menos un síntoma, de los cuales el 75% no había consultado a un prestador. A partir de estos datos se elaboró con un Protocolo consensuado con el Servicio de Salud, a fin de dar atención y seguimiento a los casos sospechosos, con resguardo de la confidencialidad de los datos y se desarrolla una encuesta de seguimiento.

Estudio internacional multicéntrico para evaluar el impacto psico-social del Covid-19. Este estudio es realizado en colaboración con Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina y liderado para Chile y Bolivia por el Instituto de Ciencias de la Salud de la UOH. Cuenta con apoyo y aprobación del Ministerio de Salud de Chile y aprobación de comité de ética. El objetivo es evaluar en población general el impacto social y en salud mental que tiene la enfermedad en Argentina, Chile y Bolivia; como así también generar evidencia para la toma de decisiones en políticas de salud y sociales de cada país.

Los resultados preliminares de este estudio, no concluyentes, es que el 97% de los encuestados considera que el Covid-19 representa un problema bastante o muy grave de salud. Casi el 30% debió interrumpir parcial o totalmente su tratamiento. El 60% de los encuestados duerme peor que antes de la aparición del coronavirus en Chile.

Estudio epidemiológico y periódico a nivel regional y comunal respecto al COVID-19. Liderado por los académicos Dr. Cristóbal Quiñinao, Dr. Víctor Verdugo y Dr. Rodrigo Verschae, del Instituto de Ciencias de la Ingeniería, con el objetivo de analizar la evolución de la enfermedad y, de esta manera, aportar en la toma de decisiones de las autoridades regionales en medio de esta crisis internacional.

Habilitación de un espacio para donación de sangre. En el marco del convenio docente asistencial entre la Escuela de Salud de la UOH y el Hospital Regional de Rancagua, se lleva a cabo colecta de

sangre en el Campus Rancagua los días lunes, miércoles y viernes, entre 9.30 y 16.00 horas. Facilita que las personas puedan asistir sin riesgo de contagio.

Fono Salud UOH /Chat Salud UOH. Instancia de consulta telefónica atendida por 40 estudiantes voluntarios del área de salud UOH y respaldada por criterio docente de la Escuela de Salud, busca orientar a la población y evitar la asistencia en exceso de personas a los servicios de urgencia y hospitales.

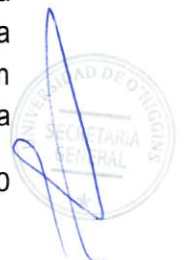
Campaña de Salud Mental "Estamos Contigo". Iniciativa generada en articulación por la Dirección de Comunicación y la Dirección de Gestión Comunitaria, con acompañamiento de la Escuela de Ciencias Sociales, del Instituto de Ciencias de la Salud, la Federación de Estudiantes y la Dirección de Gestión de Personas de la Universidad. Esta campaña destinada a la comunidad en general cuenta con el apoyo de Gobierno Regional, Consejo Regional (CORE) y MURO'H.

Participación en la Mesa de Salud Mental de la Macrozona Centro-Sur. Académicas del Instituto de Ciencias Sociales y del Instituto de Ciencias de la Salud, Dras. Camila Oda y María Soledad Burrone respectivamente participan junto al Director de Investigación de la Universidad Dr. Deodato Radic, de esta Mesa conducida por la SEREMI de Ciencia de la Macrozona Centro Sur, Dra. Paulina Assman. A partir de este trabajo se desarrolló una Guía de Orientaciones Técnicas para la Salud Mental en pandemia, el cual fue entregado por la Dra. Assman a los Intendentes Regionales.

Evaluación del impacto de la pandemia en trabajadores de salud "The COVID-19 HEROES Study". La UOH conjuntamente con la Universidad Católica, es colaboradora del estudio liderado por la Universidad de Chile, que busca conocer el impacto de la pandemia en la salud mental de los trabajadores de la salud debido al estrés al que se encuentran. El grupo está compuesto por investigadores de 20 países en cuatro continentes. Se espera poder contribuir a nivel nacional con datos de la Región. A partir de los resultados, se enterarán informes por Regiones a fin de tomar acciones preventivas con el equipo de salud.

Finalmente, se refiere a otras acciones de la universidad como: la participación en campaña antiestigma, columnas de opinión, divulgación de medidas preventivas a la comunidad; la Dirección de Extensión sigue difundiendo su cartelera cultural Online, iniciativa que es parte del esfuerzo de la Red de Universidades Estatales de Chile por entregar contenidos artísticos a la ciudadanía en medio del llamado para quedarse en casa durante la pandemia por el Covid-19. Asimismo, el director del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales (IEA), Miguel Littin compartió en las redes sociales dos capítulos del ciclo de Clases Magistrales sobre la Adaptación Cinematográfica, en tiempos de pandemia.

El Consejero Sánchez agradece la presentación y consulta por el dilema de la última cama. La Directora Burrone señala que lo que se transmite en la mesa social es que la ocupación todavía alcanza el 70% y aún queda margen, para llegar a ese dilema, es por eso que los esfuerzos deben concentrarse en aumentar las camas disponibles y disminuir el contagio a través del seguimiento y la



trazabilidad. Existe, señala, en ese sentido una fuerte presión para que pronto se decrete la cuarentena en la región.

**5.- Informe del Rector sobre situación de Instituciones de Educación Superior en el contexto del COVID-19.**

El Rector, indica que, por razones de tiempo, ya nos hemos extendido más de las dos horas previstas y solicita a los Consejeros, dejar pendiente el punto.

**6.- Varios.-**

El Consejero Sánchez reitera su inquietud respecto al tema comunicacional, le parece importante que noticias como las que se conocen en este Consejo sean mejor difundidas.

No habiendo otros temas que tratar, el Rector agradece nuevamente la participación de los consejeros y, siendo las 17.47 horas, levanta la sesión.



**Jimena Jara Quilodrán**  
**Secretaria General**  
**Universidad de O'Higgins.-**